



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Jueves 7 de Septiembre de 2023

NÚM. 76

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE QUERÉNDARO, MICHOACÁN

MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y AL TABULADOR DE SUELDOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA No. 4 TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 12:00 Hrs., del día 24 (veinticuatro) de enero de 2023, reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento, con domicilio en la Plaza Hidalgo número 2 de Queréndaro, Michoacán, habilitado como recinto oficial para realizar la tercera sesión ordinaria de Cabildo Ejercicio Fiscal 2023, los C.C. Presidente Municipal, Salvador Camacho Serrato; María Elena Muñoz Ávila, Síndica Municipal; Regidores Propietarios: CC. Joaquín Antonio Andrade Correa, Ana María Luna Sánchez, Enrique Romero Salinas, Lizeth Mendoza Miranda, Edmundo Andrade González, Martha Laura Solís García, María Guadalupe Luna Durán, Ayuntamiento por el periodo 2021-2024.

La cual se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. ...
2. ...
3. ...
4. ...
5. ...
6. ...
7. ...
8. ...

9. Punto de Acuerdo. Presentación de la modificación a la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos correspondiente al 4to. trimestre de 2022 para su autorización y publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán.

10. ...

11. ...

.....

.....

.....

En el Punto No. 9.- En este punto referente a la modificación a la Plantilla del Personal y al Tabulador de Sueldos de octubre, noviembre y diciembre del Ejercicio Fiscal 2022, fueron analizadas las modificaciones a la Plantilla del Personal y al Tabulador de Sueldos sometiéndose a votación, siendo autorizadas por el Cabildo por unanimidad para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán.

.....

.....

.....

En el Punto No. 11.- Respecto a este punto y una vez agotado el orden del día, se procede a clausurar la sesión, siendo las 13:40 Hrs., del día 24 (veinticuatro) de enero de 2023 (dos mil veintitrés).

C. Salvador Camacho Serrato, Presidente Municipal.- C. María Elena Muñoz Ávila, Síndica Municipal. Regidores: C. Joaquín Antonio Andrade Correa.- C. Ana María Luna Sánchez.- C. Enrique Romero Salinas.- C. Lizeth Mendoza Miranda.- C. Edmundo Andrade González.- C. Martha Laura Solís García.- C. María Guadalupe Luna Durán.- Secretaria del Ayuntamiento, C. María Rocío Muñoz Damián. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL																	
NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE QUERENDARO MICHOACAN																	
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022																	
NUM. MUNICIPIO: 72	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA: 1	UNIDAD RESPONSABLE: PRESIDENCIA	PROGRAMA: ADMINISTRACION EFICIENTE Y RENDICION DE CUENTAS	PROYECTO: MEJORAR LA CONDUCCION DE GOBIERNO	NOMBRE DEL EMPLEADO	PLAZA	FECHA INGRESO	RFC	CUIP	SALARIO DIARIO	SUBSIDIO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	L.S.R.	NETO MENSUAL	MOVIMIENTO
					SALVADOR CAMACHO SERRANO	C	01/09/2021	CASS454218RNO	05548014HNNRR08	\$ 1,374.56	\$ 41,899.44	\$ 59,992.40	\$ 6,877.80	\$ -	\$ 7,808.36	\$ 34,001.06	MODIFICACION
					INGEBENRIEDELORDO LOPEZ	C	07/09/2023	D1068686210CA	DE106868623MNNP009	\$ 366.85	\$ 7,241.04	\$ 22,074.00	\$ 2,854.23	\$ -	\$ 2,248.06	\$ 5,030.73	MODIFICACION
					IVANEMANRIQUEZ CORTEZ	C	19/09/2022	IMAG301018119	IMAG301018HNNRV00	\$ 285.02	\$ 8,497.54	\$ 11,400.00	\$ 1,425.10	\$ -	\$ 669.10	\$ 8,002.24	BAJA

PLAZA:
(C) CONFIANZA
(S) SINDICALIZADO

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL																	
NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE QUERENDARO MICHOACAN																	
					ANDREA MAYAGONZALEZ	C	01/09/2021	IMAGA9206130B9	IMAGA920613MNNYND9	\$ 534.96	\$ 16,271.66	\$ 21,388.40	\$ 2,674.80	\$ -	\$ 2,033.66	\$ 14,288.00	BAJA

PLAZA:
(C) CONFIANZA
(S) SINDICALIZADO

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL																	
NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE QUERENDARO MICHOACAN																	
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022																	
					MARIAROCIO MUÑOZ DAMIAN	C	04/09/2022	IMUDR700801U1VZ	IMUDR700801MNNVAC09	\$ 376.81	\$ 17,544.60	\$ 23,072.40	\$ 1,443.03	\$ -	\$ 2,305.58	\$ 15,279.02	MODIFICACION

PLAZA:
(C) CONFIANZA
(S) SINDICALIZADO

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL																	
NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE QUERENDARO MICHOACAN																	
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022																	
					BRENDA VETE MENDEZ ARMENTA	C	01/09/2021	MEAB880522116	MEAB880522MNNRR01	\$ 361.38	\$ 10,991.95	\$ 14,455.20	\$ 1,806.90	\$ -	\$ 991.95	\$ 10,000.00	MODIFICACION
					CORREA CORTEZ CESAR	C	01/09/2021	COCC310920104	COCC310920HNNRR02	\$ 328.77	\$ 10,000.07	\$ 13,150.80	\$ 1,643.85	\$ -	\$ 833.34	\$ 9,166.73	MODIFICACION

PLAZA:
(C) CONFIANZA
(S) SINDICALIZADO

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL																		
NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE QUERENDARO MICHOACAN																		
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022																		
NUM. MUNICIPIO: 72	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA: 1	UNIDAD RESPONSABLE: DIF MUNICIPAL	PROGRAMA: I DESARROLLO GLOBAL Y SUSTENTABLE	PROYECTO: BRINDAR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	NOMBRE DEL EMPLEADO	PLAZA	FECHA INGRESO	RFC	CURP	SALARIO DIARIO	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPELLO	L.S.R.	NETO MENSUAL	MOVIMIENTO	
					KARINA ZAMUDIO PONCE DE LEON	C	01/09/2021	ZAPK791221MNNR104		\$ 341.83	\$ 10,397.34	\$ 13,673.20	\$ 1,785.15	\$ -	\$ -	\$ 896.90	\$ 9,500.41	MODIFICACION
					MARIBEL FIGUEROA MARTINEZ	C	07/02/2022	FIMM950120MH8	FIMM950120MDFGRR107	\$ 303.46	\$ 9,230.22	\$ 12,138.40	\$ 1,573.30	\$ -	\$ -	\$ 730.12	\$ 8,500.10	MODIFICACION

PLAZA :
(C) CONFIANZA
(S) SINDICALIZADO

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL																		
NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE QUERENDARO MICHOACAN																		
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022																		
NUM. MUNICIPIO: 72	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA: II	UNIDAD RESPONSABLE: CONTRALORIA	PROGRAMA: II ADMINISTRACION EFICIENTE Y RENDICION DE CUENTAS	PROYECTO: EVALUACION Y CONTROL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	NOMBRE DEL EMPLEADO	PLAZA	FECHA INGRESO	RFC	CURP	SALARIO DIARIO	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPELLO	L.S.R.	NETO MENSUAL	MOVIMIENTO	
					JOSEPH CRISTINA SALAS ZAMUDIO	C	16/09/2021	SAZJ840319AS8	SAZJ840319HHG1MS08	\$ 240.10	\$ 7,303.03	\$ 9,604.00	\$ 1,200.50	\$ -	\$ -	\$ 302.72	\$ 7,000.31	MODIFICACION

PLAZA :
(C) CONFIANZA
(S) SINDICALIZADO

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL																		
NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE QUERENDARO MICHOACAN																		
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022																		
NUM. MUNICIPIO: 72	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA: 3	UNIDAD RESPONSABLE: OFICINA MAJOR	PROGRAMA: I DESARROLLO GLOBAL Y SUSTENTABLE	PROYECTO: APLICAR LOS RECURSOS EN LOS SERVICIOS PUEBLOS	NOMBRE DEL EMPLEADO	PLAZA	FECHA INGRESO	RFC	CURP	SALARIO DIARIO	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPELLO	L.S.R.	NETO MENSUAL	MOVIMIENTO	
					MARIA DE LOURDES JUAREZ MEDINA	C	01/09/2021	JUMJ799510G73	JUMJ799510MNNR106	\$ 126.05	\$ 3,834.01	\$ 5,042.00	\$ 682.25	\$ 166.18	\$ -	\$ -	\$ 4,002.19	MODIFICACION

PLAZA :
(C) CONFIANZA
(S) SINDICALIZADO

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL																		
NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE QUERENDARO MICHOACAN																		
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022																		
NUM. MUNICIPIO: 72	UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA: 3	UNIDAD RESPONSABLE: OFICINA MAJOR	PROGRAMA: I DESARROLLO GLOBAL Y SUSTENTABLE	PROYECTO: CONTROLAR LA DISTRIBUCION DEL PERSONAL E INSUMOS	NOMBRE DEL EMPLEADO	PLAZA	FECHA INGRESO	RFC	CURP	SALARIO DIARIO	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPELLO	L.S.R.	NETO MENSUAL	MOVIMIENTO	
					SILVIA CONTRERAS HERNANDEZ	C	16/11/2022	COHS710217RE5	COHS710217MNNR108	\$ 163.20	\$ 4,963.99	\$ 6,528.00	\$ 836.00	\$ 36.24	\$ -	\$ -	\$ 5,000.23	ALTA

PLAZA :
(C) CONFIANZA
(S) SINDICALIZADO

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL															
NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE QUERENDARO MICHOACAN															
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022															
NUM. MUNICIPIO: 72															
UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA: 6															
UNIDAD RESPONSABLE OBRAS PÚBLICAS ADMINISTRATIVO															
PROGRAMA: I DESARROLLO GLOBAL Y SUSTENTABLE															
PROYECTO: APLICACION CORRECTA DE RECURSOS EN OBRAS															
NOMBRE DEL EMPLEADO	PLAZA	FECHA INGRESO	RFC	CURP	SALARIO DIARIO	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	PREMIAS ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	SUBSIDIO AL EMPLEO	L.S.R.	NETO MENSUAL	MOVIMIENTO	
ENRIQUE BARRAÑAS AREVALO	S	01/01/1991	BAAE-8D010409	BAAE-830104HNNR01	\$ 505.34	\$ 15,370.83	\$ 24,761.66	\$ 7,580.10	\$ 7,988.10	\$ 265.17	\$ -	\$ -	\$ 1,848.82	\$ 13,522.01	BAJA

PLAZA :
(C) CONFIANZA
(S) SINDICALIZADO

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL															
NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE QUERENDARO MICHOACAN															
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022															
NUM. MUNICIPIO: 72															
UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA: 1															
UNIDAD RESPONSABLE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO															
PROGRAMA: II ADMINISTRACION EFICIENTE Y RENDICION DE CUENTAS															
PROYECTO: APLICAR LOS RECURSOS RESUPUESTARIOS A LA PROMOCION DE LA CULTURA															
NOMBRE DEL EMPLEADO	PLAZA	FECHA INGRESO	RFC	CURP	SALARIO DIARIO	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	L.S.R.	NETO MENSUAL	MOVIMIENTO	
JOSE JUAN MENDOZA AVILES	C	01/09/2021	MEAJ-84624D07	MEAJ-84624HNNVW05	\$ 372.83	\$ 11,340.22	\$ -	\$ 14,913.24	\$ -	\$ 1,864.15	\$ -	\$ -	\$ 1,050.78	\$ 10,289.44	BAJA

PLAZA :
(C) CONFIANZA
(S) SINDICALIZADO

MODIFICACIONES A LA PLANTILLA DE PERSONAL															
NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE QUERENDARO MICHOACAN															
EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022															
NUM. MUNICIPIO: 72															
UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA: 12															
UNIDAD RESPONSABLE: PROTECCION CIVIL															
PROGRAMA: III MUNICIPIO SEGURO Y PREVENICION DEL DUEÑO															
PROYECTO: GENERANDO PROTECCION A LA POBLACION															
NOMBRE DEL EMPLEADO	PLAZA	FECHA INGRESO	RFC	CURP	SALARIO DIARIO	SUELDO BASE	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	L.S.R.	NETO MENSUAL	MOVIMIENTO	
ALEJANDRO DROZCO VILLAFUERTE	C	15/08/2022	DOVA-636517928	DOVA-636517HNNRLL06	\$ 385.30	\$ 11,719.52	\$ -	\$ 15,412.00	\$ -	\$ 1,585.50	\$ -	\$ -	\$ 1,118.76	\$ 10,600.76	BAJA
ANTONIO FLORES PROCEL	C	01/09/2021	FOPM-69102621A	FOPM-691026HHCJ01	\$ 361.64	\$ 10,999.86	\$ -	\$ 14,465.60	\$ -	\$ 1,896.20	\$ -	\$ -	\$ 993.32	\$ 10,006.54	BAJA
ARELI ALONDRÁ FERRERA VILLALOBOS	C	01/09/2021	FEVA-00096HNNR10	FEVA-00096HNNR101	\$ 255.50	\$ 7,771.44	\$ -	\$ 10,220.00	\$ -	\$ 1,277.50	\$ -	\$ -	\$ 571.40	\$ 7,200.04	MODIFICACION
JOSE ANTONIO HERNANDEZ MARTINEZ	C	01/10/2021	HEMA-68129527	HEMA-68129HNNR02	\$ 255.50	\$ 7,771.44	\$ -	\$ 10,220.00	\$ -	\$ 1,277.50	\$ -	\$ -	\$ 571.40	\$ 7,200.04	LICENCIA
BERENICE AGUIADO GARCIA	C	01/09/2021	AUGB-8711274E3	AUGB-871127MNNR09	\$ 170.22	\$ 5,177.51	\$ -	\$ 6,868.88	\$ -	\$ 883.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,200.04	BAJA
DIANA BARRERA CRUZ PEREZ	C	01/10/2022	CUPT-7012023W2	CUPT-701202MNNR07	\$ 255.50	\$ 7,771.44	\$ -	\$ 10,220.00	\$ -	\$ 1,277.50	\$ -	\$ -	\$ 571.40	\$ 7,200.04	ALTA

PLAZA :
(C) CONFIANZA
(S) SINDICALIZADO

TABULADOR DE SUELDOS EJERCICIO 2022				
CLAVE	PUESTO	NUMERO DE PLAZAS	TIPO DE PLAZA	SUELDO/BASE DIETA MENSUAL
NINGUNA	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	C	\$ 34,001.08
NINGUNA	TESORERA	1	C	\$ 27,585.02
NINGUNA	DIRECTOR DESARROLLO URBANO	1	C	\$ 24,893.54
NINGUNA	SINDICO	1	C	\$ 22,558.42
NINGUNA	ASESOR JURIDICO "A"	1	C	\$ 20,742.98
NINGUNA	OFICIAL MAYOR	1	C	\$ 18,125.17
NINGUNA	REGIDOR	7	C	\$ 18,120.63
NINGUNA	CONTADORA	1	C	\$ 17,000.00
NINGUNA	DIRECTORA DIF	1	C	\$ 17,000.00
NINGUNA	INSPECTOR	1	C	\$ 16,000.99
NINGUNA	CONTRALORA	1	C	\$ 16,000.87
NINGUNA	OPERADOR MAQ. RETROEXCAVADORA	1	S	\$ 15,646.15
NINGUNA	ELECTRICISTA	1	S	\$ 15,242.52
NINGUNA	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	1	C	\$ 15,239.02
NINGUNA	DIRECTOR DEL MIGRANTE	1	C	\$ 15,000.79
NINGUNA	SUBDIRECTOR SEGURIDAD PUBLICA	1	C	\$ 15,000.00
NINGUNA	AUXILIAR DE ELECTRICISTA	1	S	\$ 13,393.39
NINGUNA	DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL	1	C	\$ 13,238.37
NINGUNA	DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS	1	C	\$ 13,238.15
NINGUNA	DIRECTORA INSTANCIA DE LA MUJER	1	C	\$ 13,199.84
NINGUNA	SECRETARIA "A"	1	S	\$ 12,838.46
NINGUNA	ENCARGADA DE ARCHIVO	1	S	\$ 11,954.41
NINGUNA	AUXILIAR DE TESORERIA "A"	1	S	\$ 11,764.43
NINGUNA	AYUDANTE DE ELECTRICISTA	1	S	\$ 11,273.45
NINGUNA	SECRETARIA SINDICATURA	1	S	\$ 11,082.06
NINGUNA	SECRETARIA REGIDORES	1	S	\$ 11,082.06
NINGUNA	SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL	1	S	\$ 11,082.06
NINGUNA	SECRETARIA "B"	1	S	\$ 11,082.06
NINGUNA	SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS	1	C	\$ 11,000.47
NINGUNA	JEFA DE INTENDENCIA	1	B	\$ 10,860.14
NINGUNA	GESTOR	2	C	\$ 10,830.90
NINGUNA	COMANDANTE "A"	2	C	\$ 10,725.88
NINGUNA	MEDICO	2	C	\$ 10,167.34
NINGUNA	ASISTENTE DE OBRAS PUBLICAS	1	B	\$ 10,125.86
NINGUNA	ASESOR JURIDICO "B"	1	C	\$ 10,000.42
NINGUNA	JEFA DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA	1	C	\$ 10,000.00
NINGUNA	COORDINADORA	1	C	\$ 9,900.00
NINGUNA	TRABAJO SOCIAL	1	C	\$ 9,500.41
NINGUNA	AUXILIAR "A"	1	C	\$ 9,166.73
NINGUNA	DIRECTOR DE IMPLAN	1	C	\$ 9,166.73
NINGUNA	DIRECTOR DESARROLLO RURAL	1	C	\$ 9,166.73
NINGUNA	DIRECTOR DEPORTE	1	C	\$ 9,166.72
NINGUNA	AYUDANTE GENERAL "A"	1	C	\$ 9,166.72
NINGUNA	AYUDANTE GENERAL "B"	1	S	\$ 9,145.49
NINGUNA	ENCARGADO DE RADIO	1	C	\$ 9,123.02
NINGUNA	ENCARGADO DE UNIDAD "A"	1	C	\$ 9,053.01
NINGUNA	RECEPCIONISTA	1	C	\$ 9,000.39
NINGUNA	AUXILIAR DE TESORERIA "B"	1	C	\$ 9,000.13
NINGUNA	AUXILIAR CONTABLE	1	C	\$ 9,000.13
NINGUNA	NUTRILOGA	1	C	\$ 9,000.00
NINGUNA	PROMOTORA "A"	1	C	\$ 9,000.00
NINGUNA	ENCARGADO COMPRAS	1	C	\$ 9,000.00
NINGUNA	ENLACE DE SIPPINA	1	C	\$ 8,999.94
NINGUNA	CHOFER "A"	1	S	\$ 8,986.65
NINGUNA	AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS	1	B	\$ 8,838.00
NINGUNA	AUXILIAR "B"	1	B	\$ 8,760.32
NINGUNA	POLICIA RAZO "A"	20	C	\$ 8,652.18
NINGUNA	OFICIAL DE VIALIDAD	1	C	\$ 8,652.00
NINGUNA	ENCARGADO DE UNIDAD "B"	3	C	\$ 8,652.00
NINGUNA	AFANADORA "A"	2	S	\$ 8,644.78
NINGUNA	INTENDENTE "A"	1	S	\$ 8,644.78
NINGUNA	PSICOLOGA	1	C	\$ 8,500.10
NINGUNA	AYUDANTE GENERAL "C"	1	S	\$ 8,166.66
NINGUNA	POLICIA RAZO "B"	2	C	\$ 8,053.11
NINGUNA	POLICIA RAZO "C"	1	C	\$ 8,053.11
NINGUNA	PENSIONADA "A"	1	P	\$ 8,037.59
NINGUNA	SECRETARIA "C"	3	C	\$ 8,000.24
NINGUNA	AUXILIAR "C"	1	C	\$ 8,000.24
NINGUNA	DIRECTOR CASA DE CULTURA	1	C	\$ 8,000.24
NINGUNA	RECEPCION	1	C	\$ 8,000.00
NINGUNA	PROMOTORA "B"	1	C	\$ 7,999.95
NINGUNA	GESTORA	1	C	\$ 7,999.94
NINGUNA	RECOLECTOR DE BASURA "A"	1	S	\$ 7,872.82
NINGUNA	PENSIONADA "B"	1	P	\$ 7,864.21
NINGUNA	PANTEONERO	1	S	\$ 7,758.64
NINGUNA	SECRETARIA "D"	1	C	\$ 7,701.53
NINGUNA	AYUDANTE GENERAL "D"	1	S	\$ 7,617.65

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

NINGUNA	PENSIONADO	1	P	\$	7,516.85
NINGUNA	VETERINARIO	1	S	\$	7,353.35
NINGUNA	CAMPO "A"	1	C	\$	7,200.04
NINGUNA	COMANDANTE "B"	1	C	\$	7,200.04
NINGUNA	PARAMEDICO	4	C	\$	7,200.04
NINGUNA	CHOFER "B"	1	C	\$	7,200.04
NINGUNA	AUXILIAR "D"	1	B	\$	7,044.98
NINGUNA	TITULAR UNIDAD SUBSTANCIADORA	1	C	\$	7,000.31
NINGUNA	AYUDANTE GENERAL "E"	1	C	\$	7,000.04
NINGUNA	ENFERMERA "A"	1	C	\$	7,000.04
NINGUNA	AUXILIAR "E"	1	C	\$	7,000.04
NINGUNA	AUXILIAR DE TESORERIA "C"	1	C	\$	7,000.04
NINGUNA	SECRETARIA "E"	1	C	\$	7,000.00
NINGUNA	AYUDANTE DE ALBAÑIL	1	C	\$	7,000.00
NINGUNA	PENSIONADA "C"	1	P	\$	6,916.73
NINGUNA	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS	1	C	\$	6,858.00
NINGUNA	SECRETARIA "F"	1	C	\$	6,800.16
NINGUNA	ENCARGADA DE BIBLIOTECA	1	C	\$	6,795.00
NINGUNA	ENCARGADO DEL RASTRO	1	C	\$	6,484.08
NINGUNA	AFANADORA "B"	1	B	\$	6,071.95
NINGUNA	COBRADORA DE PLAZA "A"	1	C	\$	6,000.13
NINGUNA	AUXILIAR "F"	1	C	\$	6,000.13
NINGUNA	ENFERMERA "B"	1	C	\$	6,000.13
NINGUNA	CAMPO "B"	1	C	\$	6,000.13
NINGUNA	CHOFER C.R.B.	1	C	\$	5,769.44
NINGUNA	AYUDANTE GENERAL "F"	1	S	\$	5,678.20
NINGUNA	RECOLECTOR DE BASURA "B"	1	C	\$	5,600.00
NINGUNA	DIRECTOR DE CATASTRO	1	C	\$	5,500.00
NINGUNA	AYUDANTE GENERAL OBRAS PUBLICAS	1	C	\$	5,445.76
NINGUNA	CHOFER DE RASTRO MUNICIPAL	1	S	\$	5,425.73
NINGUNA	AYUDANTE C.R.B	1	B	\$	5,246.00
NINGUNA	STAFF	1	C	\$	5,122.36
NINGUNA	RECOLECTOR DE BASURA "C"	1	C	\$	5,101.88
NINGUNA	VELADOR "A"	1	B	\$	5,057.16
NINGUNA	AYUDANTE GENERAL "G"	2	C	\$	5,000.23
NINGUNA	INTENDENTE "B"	2	C	\$	5,000.23
NINGUNA	SECRETARIA "G"	1	C	\$	5,000.00
NINGUNA	AUXILIAR "G"	1	C	\$	5,000.00
NINGUNA	INTENDENTE "C"	1	B	\$	4,950.12
NINGUNA	RECOLECTOR DE BASURA "D"	2	C	\$	4,597.14
NINGUNA	AYUDANTE GENERAL "H"	1	C	\$	4,553.58
NINGUNA	COBRADORA DE PLAZA "B"	1	C	\$	4,522.62
NINGUNA	INTENDENTE "D"	1	C	\$	4,500.00
NINGUNA	INTENDENTE "E"	1	C	\$	4,448.88
NINGUNA	AFANADORA "C"	3	C	\$	4,445.75
NINGUNA	AYUDANTE GENERAL "I"	3	C	\$	4,445.75
NINGUNA	INTENDENTE DEL JARDIN Y FUENTE	1	C	\$	4,445.75
NINGUNA	INTENDENTE "F"	1	C	\$	4,445.75
NINGUNA	VELADOR "B"	1	C	\$	4,445.75
NINGUNA	CAMPO "C"	1	C	\$	4,445.75
NINGUNA	PENSIONADA "D"	1	P	\$	4,025.03
NINGUNA	COBRADOR DE BAÑOS	1	C	\$	4,000.19
NINGUNA	MAESTRO DE CASA DE CULTURA "A"	1	C	\$	4,000.19
NINGUNA	LABORATORISTA	1	C	\$	3,601.59
NINGUNA	MAESTRO DE CASA DE CULTURA "B"	1	C	\$	3,600.17
NINGUNA	VELADOR "C"	1	C	\$	3,000.02
NINGUNA	RECOLECTOR DE BASURA "E"	2	C	\$	3,000.02
NINGUNA	INTENDENTE "G"	1	C	\$	2,800.00
NINGUNA	AFANADORA "D"	1	C	\$	2,000.27

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL